

200389

200389



MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de  
Invención, por veinte años, a favor de DON JUSTO NIETO  
DEL REY, residente en Madrid, calle de Francisco Salas,  
número 15, por: "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LA  
CARGA DE LOS TUBOS LUMINOSOS FLUORESCENTES"

--ooOoo--

Actualmente, en los tubos luminosos o lámparas  
fluorescentes comunmente empleados en alumbrado o publi  
cidad indistintamente, cuyo destino por lo tanto, lo  
mismo puede ser en interiores que exteriores; es decir,  
5 a la intemperie o nó, se viene observando que al cabo  
de algún tiempo de uso, sus dos extremos se obscurecen

acabando por perder su nitidez inicial y llegando a observarse su progresivo obscurecimiento.

10 Ello, principalmente como consecuencia del elevado peso específico de los vapores de mercurio contenidos en el tubo y de que, en el procedimiento conocido hasta la fecha, no ha sido previsto el caso de obscurecimiento parcial a que se alude, generalmente iniciado en el extremo del tubo contrario a aquél en que se efectuó la  
15 carga.

El solicitante, en su deseo de obviar completamente el apuntado inconveniente, dotando al propio tiempo a los referidos tubos luminosos fluorescentes de condiciones de eficiencia absoluta, ha construido mediante  
20 el procedimiento objeto de la presente Patente de Inven  
ción, tubos fluorescentes con destino a los más diversos usos, en los que sean cuales fueren las circunstancias de lugar o tiempo de utilización, la nitidez más amplia no se pierde, conservándose indefinidamente su brillo  
25 en su total espacio y sin lugares o puntos de obscurecimiento parcial ninguno.

Consiste esencialmente el nuevo procedimiento en cuestión, en efectuar la carga de mercurio por ambos extremos de la pieza construida (tubo luminoso fluorescente) con la cantidad de mercurio adecuada en cada caso para lograr que sus vapores se unan pasando por la longitud total interior de la pieza, con lo que la luminosidad es conseguida por igual y en idéntica proporción en todos sus sectores.

35 Con este procedimiento, puede conseguirse simultáneamente, retener la evaporación del mercurio, bien con soldaduras interiores, pequeñas esponjas impregnadas, o cualquier otro.



40 Este es, esencialmente, el objeto de la presente Pa-  
tente de Invención que puede ser variable en cuanto a sus  
detalles, de conformidad con cuanto aconseje la práctica  
de ejecución, siempre que ello no altere, cambie o modifi-  
que la naturaleza de la invención.



N O T A. - Se reivindica la propiedad de esta Patente  
de Invención:

1) - Nuevo procedimiento para verificar la carga de  
los tubos luminosos fluorescentes, caracterizado porque  
se verifica por los dos extremos de la pieza con cantida-  
des debidamente controladas de mercurio.

2) - Nuevo procedimiento según 1ª reivindicación, ca-  
racterizado porque los vapores de mercurio contenido en  
los dos extremos de la pieza, se unen a través de la mis-  
ma por su interior en la misma intensidad por todos sus  
sectores, reteniéndose su evaporación porque pueden exis-  
tir en ambos extremos soldaduras interiores, pequeñas es-  
ponjas impregnadas de mercurio o cualquiera otro conduc-  
cente al fin propuesto.

3) - "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR LA CARGA  
DE LOS TUBOS LUMINOSOS FLUORESCENTES"

Esta Memoria Descriptiva, consta de tres hojas fo-  
liadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, - 9 NOV. 1951

C. ALCONADA  
1207 DUSA